

# Rusia prepara ley para deportar extranjeros infectados

04/02/2020

**Rusia prepara un proyecto de ley que permitirá deportar a extranjeros y apátridas con infecciones peligrosas para la sociedad, entre ellas el coronavirus.**

Se trata de una lista de 16 enfermedades aprobadas por el gabinete del primer ministro, Mijaíl Mishustin, y que incluye, entre otras, la peste, el cólera, la tuberculosis, el VIH, el ántrax y el coronavirus, según el diario Izvestia, que ha tenido acceso al proyecto de ley.

El jefe del Gobierno adelantó este lunes la posibilidad de que Rusia deporte a extranjeros que tengan el coronavirus, si bien no dio más detalles.

El Gabinete de Ministros ha tomado esta medida porque actualmente Rusia carece de una ley que defina el procedimiento de ejecución de las órdenes de deportación y expulsión administrativa de extranjeros y apátridas con enfermedades peligrosas para la sociedad, señala Izvestia.

Según argumenta el Ejecutivo de Mishustin, la ausencia de una ley afecta negativamente la situación sanitaria y epidemiológica y la seguridad higiénica de los rusos.

Para poder hacer efectivas las expulsiones, el Ministerio del Interior ha preparado enmiendas a tres artículos de la ley sobre el estatus jurídico de los ciudadanos extranjeros en Rusia.